

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | |
|---|---|------------------|--|--------------------|
| Nombre de la Empresa |  | BRASERV PETROLEO | Número de Contrato / Orden de Servicio | 3020736 / CW269852 |
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR | | | | |
| <p>Objeto</p> <p>SERVICIO DE SERVICIO DE INTERVENCION A POZOS CON TALADRO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO CHICHIMENE - CPO9.</p> | | | | |
| <p>Descripción General de Actividades</p> <p>Well Services, W.O. y Completamiento Pozos</p> | | | | |
| <p>Tiempo de Ejecución</p> <p>30 días</p> | | | | |
| <p>Fecha Estimada de Inicio</p> <p>12/12/2025</p> | | | | |
| <p>Ubicación de los Trabajos</p> <p>Guamal</p> | | | | |
| Canales de Atención del Contratista | Profesional de Gestión Contractual | | | Líder Técnico |
| Nombre: MAGDA PINZON Teléfono: 3167588160 Correo: MAGDA.PINZON@BRASERV.COM.CO Otro Canal: | Juan Carlos Chavez | | | Diana Morales |

"La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | |
|---|------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|-----------|-------------------|---------------|
| Bien o Servicio | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones Técnicas / Observaciones | Empresa | NIT | Municipio Empresa | Observaciones |
| Servicio de transporte en Camioneta Servicio público, tipo Pick Up 4X4, full equipo, disponibilidad 12H para la operación | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>Plataforma: NA</p> <p>Requisitos Mínimos: Cumplimiento de normatividad vigente para la prestación del servicio. Habilitación para la prestación del servicio de transporte</p> <p>Requisitos Pólizas: póliza de cobertura de Salarios y Prestaciones sociales para el personal vinculado en la ejecución del servicio, además de las requeridas para la modalidad de servicio.</p> <p>Requisitos Experiencias: Empresas Habilitadas para la prestación del servicio</p> <p>Requisitos HSE: Cumplir estándares HSE de ECP.</p> <p>Requisitos Técnicos: Vehículo para transporte de personal.</p> <p>Criterios de Evaluación: Oferta abierta, evaluación de costos y condiciones comerciales propuestas.</p> <p>Especificación Técnica: Vehículos Modelo no mayor a 6 años. Personal contratado según requisitos de LEY. Tarifa Día / Mes. Salarios de personal vinculado</p> | TRANSPORTES LA SABANA | 900919743 | GUAMAL | |

"La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | según tabla salarial para actividades no propias de la industria, vigencia año 2025. Braserv Petróleo suministra el combustible del vehículo y una (01) alimentación en campo para los conductores. Se requieren dos conductores para la operación diaria, se deben ajustar a PESV BP y Plan de Seguridad vial para contratistas de ECP. Braserv Petróleo reconocerá en caso de ser necesario el pago de peajes en los que se incurra por los recorridos del vehículo. Estos se facturan como adicional al momento de presentar la factura El vehículo deberá contar con los protocolos de seguridad definidos para la prestación del servicio. El proveedor asume los insumos que se requieran según su propio protocolo de bioseguridad. Otros Requisitos: | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|---------------------------------|---|
| Condiciones de pago | 30 |
| Lugar de Radicación de Facturas | KR 34 # 24 - 102 CA 03 1 |
| Proceso de Radicación | La factura debe radicarse con los siguientes soportes, en la plataforma designada para Factura de venta electrónica. (Contrato) • Copia Orden de Compra – Servicio. Copia de los aportes parafiscales. Planilla de control de servicios diarios, debidamente diligenciada y aprobada por supervisores de operaciones. |
| Contacto para Facturación | Yesenia Parra Email; yesenia.parra@braserv.com.co Contacto; +57 350 3746784. |

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

"La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | |
|---|--|
| Fecha de Recibo | 09/12/2025 |
| Hora Límite de Recibo de Propuestas | 06:00:00 |
| Entrega de Propuestas | Únicamente por correo electrónico |
| Contacto para Entrega de Propuestas | Estefania Valencia Estefania.valencia@braserv.com.co Magda Pinzon Lanchero Magda.pinzon@braserv.com.co |
| OBSERVACIONES | |
| Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas | |

"La información acá publicada, fue suministrada por **BRASERV PETROLEO** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **BRASERV PETROLEO** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"